HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.487 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Martes 19 de Agosto

¡Hagan juego!...

Leo en un periódico: «El ministro de Gracia y Justicia proyecta una novedad en el Código penal, acerca de lo que se refiere á la definición de si el juego es ó no delito.

Según el señor Montilla, el juego no puede calificarse de delito, sino cuando revista especiales caracteres.»

Por esta noticia inesperada y estupenda, vamos camino del juego «á todo trapo», con ó sin puerta.

El señor Montilla, es lógico al pensar así en materia de juego. ¿No pone «timba» el Estado tres veces al mes con la Lotería nacional? Pues el individuo debe tener los mismos derechos que el Estado. Esta teoría es francamente liberal y simpática, sobre todo para los dueños de los acreditados Casinos de recreo, que se desviven desinteresadamente para que el ciudadano español pase horas de solaz y distracción en los salones de los Círculos, que una vez planteadas las reformas del señor Montilla, no podrán ser motejados de viciosos.

Las tendencias del ministro de Gracia y Justicia son consoladoras, pues es claro que reglamentado el juego, pierde sus negros caracteres de vicio y entra triunfante por los derroteros legales de las instituciones modernas. ¡Esto es lo que reclama la opinión de los aficionados *á verlas venir!*

Lo que se necesita es un buen Reglamento para los juegos de *envite y azar*. Lo que debe procurar el señor Montilla es prevenirlo todo dentro de la ley. Aclarar bien la embrollada materia de los *entreses*, explicar si se puede jugar á la *contra-pinta* y definir de una vez cuándo procede el *cero* ó el *doble cero* en las ruletas.

Si así lo hace el ministro, merecerá los aplausos de los *croupiers* españoles, por los que nunca se han interesado los gobernantes.

Ya es tiempo de que veamos las casas de juego amparadas de un modo manifiesto por las autoridades.

Será emocionante oir la voz del que talla: «Señores puntos, este *entrés va* por el delegado del distrito. Pueden jugar hasta quinientas pesetas».

La profesión de banquero... de cabecera, será tan honorable como la del banquero mercantil. Se impone la abolición de clases en los tiempos actuales.

En torno del tapete verde, se congregarán honestamente padres é hijos de familia y se reirán de aquellos *tiempos bárbaros* en que se perseguía encarnizadamente el juego.

La acción tutelar del Estado debe irse anulando acentuadamente. Las colectividades humanas caminan de modo acelerado hacia la mayoría de edad.

Además en España el juego no es un peligro como en otras naciones. Aquí todo lo esperamos del trabajo individual, y no nos confiamos en la suerte.

Suponemos que el ministro de Gracia y Justicia habrá pensado establecer tribunales competentes para intervenir en los litigios que se susciten con motivo del juego libre. Si este caso llega, no dudamos que el señor Montilla llevará como asesores á esos organismos jurídicos, al *Manitas de plata*, al *Pego*, al *Cerote* y á mil jugadores más que tienen en España justo crédito de *timbistas* esclarecidos.

Cada vez me voy entusiasmando más con el proyecto del juego libre. Esta tendencia dentro del código, es digna de un hombre de ideas modernas. ¡Hay que romper moldes, señor Montilla!

Lo que sí me atrevo á proponer á S. E. es que de primera intención proteja el juego nacional.

El clásico *monte*, la sencilla *siete y media*, el popular *mus*, el heroico *golfo* y todo lo genuino y neto español debe tolerarse en los casinos. Los juegos extranjeros, por ahora, no deben consentirse. No es cosa que la industria extraña ahogue la producción española.

Como esta idea tiene arraigo en la opinión, creo que prosperará, y España se convertirá en una floreciente casa de juego.

Las poblaciones en donde se consiente el juego progresan y son felices. Ejemplo, Monte-Carlo vive feliz y con desahogo, gracias al dinero que dejan allí *cocottes*, aventureros, viciosos y gente maleante. En cambio Baden Baden, desde que á Bismarck se le ocurrió prohibir la ruleta, va de mal en peor.

El caso es vivir, aunque sea con vilipendio. ¡Adelante con la idea, señor Montilla! ¡De usted será la gloria!

No desconfiamos de ver en los salones de actos de los círculos (antes salas del *crimen*) el retrato de usted, señor ministro.

Se destacará su recio busto sobre un fondo de naipes, entre dos raquetas, y coronará su inteligente cráneo un nimbo de dobles ceros de ruleta.

Los jugadores son personas agradecidas.

CAMILO BARGIELA

El Padre Sanz

Es muy curiosa la apología que dedica al P. Sanz «El Siglo Futuro,» y todavía lo es más lo que relata acerca de la muerte ocurrida en brevísimo espacio de los tres jesuítas que fundaron la institución sacro-profana de la calle de Cedaceros.

Véase la apología:

«Preguntado cierta vez uno de sus penitentes cómo se explicaba que aquel hombre, hijo del pueblo y religioso *inter coeteros*, que no era orador elocuente, ni escritor distinguido, ni pensador famoso, fuese, á pesar de todo, el sacerdote más popular de Madrid y el más estimado de la aristocracia, de la clase media y de la gente del pueblo, contestó estas palabras:

—Porque tiene corazón de madre.»

Vaya ahora la anécdota:

«Estando en la agonía el R. P. Velez (fallecido hace pocos días), cuenta que le dijo el P. Sanz:

—Acuérdese Vuestra Reverencia de nosotros, cuando pueda interceder ante Dios Nuestro Señor.

A lo que contestó el moribundo:

—Ya pediré al Señor que no tarden Vuestras Reverencias en acompañarme.

Lo cierto es que todos los fundadores de la residencia de la calle de Cedaceros han pagado tributo á la muerte; lo cierto es que hace veinte días parecía rebosar salud el R. P. Sanz, y lo cierto es que ayer se presentó su alma ante el tribunal inapelable de Jesucristo.»

reció tomar á cabo una resolución definitiva, y agarrando por el pescuezo á uno de tantos pilletes, lo llevó aparte diciendo:

—¿Te quiées ganá una mota, y le das una pega á la Salamanca?...

—¿Dónde está?—preguntó el granuja.

—Allí...

El pillete siguió la dirección que le indicaban con los ojos rebosando malignidad y alegría, y extendiendo una mano en que se veían petrificadas toda clase de inmundicias, dijo lacónicamente:

—¡Venga!

La misteriosa máscara sacó entonces del bolsillo del pantalón una moneda de dos cuartos y la entregó al pillete, diciendo:

—Toma... y dile que vaya corriendo en cá de Santiaguillo Lapa, que está mu malito...

El granuja dijo que sí con la cabeza, dió un brinco, tomó empuje, plantóse en dos saltos delante de la Salamanca, y remedando con perfección admirable la fatiga de una larga carrera, y el aire azorado que á su papel correspondía, dijo:

—¡Señá Salamanca!... que vaya usted corriendo, corriendo, en cá de Santiaguillo Lapa, que está dando las boqueáas...

Y sin esperar respuesta, se puso de otro brinco al amparo salvador de la caña del higuito.

La Salamanca no se extrañó del recado, porque aquella misma mañana había visto á Santiaguillo Lapa, realmente grave: levantóse, pues, al punto, y sin detenerse más tiempo que el preciso para tocarse el pañolón, se puso en camino como médico de buena conciencia. Sin duda era Santiaguillo Lapa, de lo más florido de su clientela.

A la puerta de la casa, un grupo de vecinos tenía puesta *una pega*, de esas que en carnaval prueban la paciencia de

—¡Adiós, que no me conoces!...

A media tarde, los vecinos del Corral de los Chícharos improvisaron una fiesta en el patio, en torno de un columpio hecho con la soga del pozo, por ser esta diversión de las más frecuentes durante el carnaval, en las casas de cabo de barrio. Uno de ellos tocaba la guitarra, y todos jaleaban, bailaban y se mecían por turno, cantando al compás coplas como estas:

Mocito que está en la puerta
Entre usté y me mecerá;
Que los que me están meciendo
Han comido poleás.

—

Tira bien de los cordeles
Y remóntala al tejado;
Que parece un zapatero
En su banquilla sentado.

A cada instante interrumpían la música y el canto mascarones desharrapados, que entraban dando atiplados gritos, echábanle los brazos al cuello al primero que topaban, y al compás de fuertes puñadas y grandes apretones, repetían mil veces el grito:—¡Adiós, que no me conoces!—retirándose después tan satisfechos, como si hubiesen dado un gran bromazo, en vez de dar una paliza. Otras veces eran comparsas de los corrales próximos, en que venía la vecindad completa, luciendo estrambóticos disfraces, y al frente de todos la casera, con la llave en el bolsillo, vestida ordinariamente de vieja, con peluca de estopa, papalina y media bata blanca, saya de una colcha, y por detrás una almohada bajo esta, que hacía respingar grotescamente, bailando al son de una pandereta Estas comparsas de hombres y mujeres, suplen en los barios bajos á las estudiantinas que en los días de carnaval recorren los principales: suelen llevar guitarras, pau-

¡MALDITA CECILIA!

ó

entre letrados anda el juego

Desde que se cometió el tristemente célebre crimen de la calle de Fuencarral, no se ha vuelto á hablar de otra cosa, sino de la autora del delito, Cecilia Aznar.

En las calles, en los cafés, en casas particulares y hasta en los centros políticos, donde todo se comenta y se aquilata, corría de boca en boca el nombre de la repugnante Cecilia.

La prensa se hallaba revuelta, la policía de aquí para allá, y las autoridades gubernativas y judiciales sin saber qué hacer ni qué disposiciones dar para encontrar el paradero de la criminal.

Los *reporters*, convirtiéndose en verdaderos jueces y policías, buscaban datos y detalles, auxiliando, y no poco, á la acción policíaca, y conservando siempre latente el interés del público, aun sin respetar el secreto del sumario.

Los delegados de vigilancia dilataban sus narices (metafóricamente hablando), y seguían el rastro que dejó Cecilia, y como buenos perros pachones, meneaban el rabo de derecha á izquierda, como diciendo: «A que no... A que no... la encontramos.»

Ofreciéronse 6.000 pesetas al que descubriera el ignorado paradero de Cecilia, y de cada individuo surgió un polizonte.

Aparece Cecilia, gracias á su estupidez y á una confidencia, y desde aquel mismo momento el delirio de las gentes, poco sensatas, llega al paroxismo: «Cecilia ha confesado... Cecilia se lava y se peina todas las mañanas... Cecilia fuma... Cecilia... » En fin, á tal extremo llega el interés por los actos de Cecilia, que hasta vieja y se hospeda con mayores comodidades que un príncipe ruso.

Llega á Madrid, y por un verdadero milagro no tienden la carrera, que ha de seguir hasta la cárcel, las tropas de la guarnición; pero se emplea gran lujo de fuerzas y se adoptan todo género de precauciones, cuando el público apenas si hace mérito de la llegada de la criminal.

En el momento de llegar á la cárcel, hay quien la ofrece la mano, para descender del coche, y ella la desprecia con altanería.

Presta su declaración, y por ella y sus caracteres fisonómicos, se comprende bien á las claras, que Cecilia es una criminal vulgar, con una fuerte dosis de ignorancia é hipocresía. Que ni es cínica, ni es lista, ni es astuta, ni está avezada al crimen; sino que se trata de una mujer estúpida y repugnante, de aspecto varonil, cuyos sentidos están completamente atrofiados por el exceso con que se entrega á los placeres sensuales. En suma, es un ser en el cual la animalidad, los instintos del bruto, preponderan sobre su razón, y aunque sabe distinguir el bien del mal, sin embargo, no mide las diferencias.

La gran prensa llena sus columnas con minuciosos detalles de la estancia de Cecilia en la cárcel, sin omitir ni el menor gesto, sin olvidar la palabra ó conversación menos importante, describiendo galanamente hasta los objetos menos limpios que se encuentran en la celda, y sirven para satisfacer las necesidades de la presa.

Se detiene á unos encubridores del crimen, y esto es verdaderamente vergonzoso, el reparto de unos cuantos permisos para ver y hablar á la Cecilia en la cárcel, así como si se tratara de un fenómeno de feria, ó de un animal de rara especie. Como si esta exhibición arrojara grandes puñados de honra sobre los espectadores, y que la misión de la justicia fuera tan poco seria, que estuviera á merced de unos cuantos curiosos ó comadres de plazuela. Bien es verdad, que el ministro de Gracia y Justicia cortó de raiz tamaño abuso, prohibiendo en absoluto la entrada en la cárcel fuera de aquellas personas á quienes la ley autoriza.

Y, por último, no hay calle ni plaza donde no se encuentre un ciego, trovador de crisdas y asistentes, que no pregone unos ripiosos tangos y cantares, dedicados á la repugnante Cecilia.

Llega el momento sublime de nombrarla abogado que se encargue de la defensa, y surgen, como llovidos del cielo, según noticias, hasta treinta y seis abogados, que la ofrecen sus servicios, rindiéndola tributo de admiración y dirigiéndola cartas en las cuales la tratan de distinguida, de dignísima y de muy señora suya, ensalzando sus cualidades y encomiando, seguramente, sus buenas aptitudes para la vida del crimen.

En este crítico momento, aparece un querido compañero nuestro en la prensa, que sin emplear aquellos medios incalificables, consigue obtener la defensa de Cecilia, con gran satisfacción de todos los que conocen la elocuencia y el desinterés del referido letrado.

Pero ahora viene lo más grave. A los pocos días sale á escena un nuevo abogado, un Sr. Collantes, que á pesar de que su apellido es bien conocido en el Tribunal Supremo y en la Audiencia, (según afirma un diario de la noche), nadie sabe quién es ese señor, ni se recuerdan hechos jurídicos suyos de gran resonancia; y después de presentar á Cecilia, según se dice, un cierto documento, consigue que ésta le nombre su defensor.

Ocurren después no sabemos qué clase de influencias y es derrotado el señor por el primer Abogado de que hicimos referencia, y el Sr. Collantes, con una modestia que es un primor, se paga un reclamito en el «Heraldo de Madrid», en el cual, después de decir que por razones de exquisita delicadeza renuncia la defensa, se adjudica un bombito superior á todo elogio, que nos hizo recordar aquella célebre frase que un poeta moderno puso en *pico* de un gorrión que daba consejos á uno de sus hijuelos.

«.....; anda tunante,
que ya para vivir sabes bastante.»

Se llama en dicho diario, nada menos que hombre de leyes, y afirma como prueba contundente, que ha ejercido en Burgos, en Santander y en Bilbao, y esto nos parece extraño, pues lógicamente se deduce, que si le hubiera ido bien en alguna de aquellas capitales, no hubiera cambiado de residencia y menos venido á Madrid donde, permítanos el Sr. Collantes que le digamos, que también existen Letrados ilustres, distinguidos y elocuentes, sin contar á algunos *hombres de leyes*, aunque de estos conocemos á muy pocos, desde la muerte del Rey Sabio.

Y volviendo á los treinta y seis Letrados solicitantes, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué el Colegio de Abogados, de ser cierta la noticia, no ha intervenido en este asunto, toda vez que va en desprestigio de la toga, desde el momento que se solicitan las defensas de los reos con cartas impropias de las personas por quien y á quien se dirigen?

Es bochornoso y depresivo, el que un Abogado se olvide, no sólo de los deberes que su carrera le impone, sino también de su posición social, su dignidad profesional, sus estudios; en una palabra, de todo aquello que le enaltece como ciudadano y le adorna como jurisperito. ¡Menguado concepto debe merecernos quien de modo tal se humilla, solicita, suplica, ruega, implora y requiere ante un criminal confeso, cuya condición repugna y cuyo delito espanta! ¿Es que por estos medios ambiciónase gloria y beneficio?

A nuestro juicio, ni lo uno ni lo otro. La gloria se conquista noblemente, no se mendiga de un modo rastrero, y nunca puede conquistarse gloria en asuntos vulgares cuyo interés momentáneo decae al conocerse detalladamente.

Y respecto á los beneficios, pregúntese á los más reputados criminalistas y os dirán que... *cero*.

Continuando por este camino, no sería nada de extraño que el día menos pensado, los guardias de las cárceles tengan que cuidar del orden en una interminable fila de Letrados que vayan á ofrecer sus servicios á los reclusos, presentando cada uno mayor número de garantías que el compañero que le precedió en la entrevista, y cuando alguno de los mendigantes se salga de la fila, le griten los demás: «¡A la cola!... ¡A la cola!»

UNO DEL FORO

BAÑOS

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Primer estadio.—Días 16 al 19.—Revuelto, cielo nuboso, NO., fresco, caracteres de tronada y tempestades en el centro y Levante.

Segundo estadio.—Días 20 al 22.—Nuboso, fresco y bochorno en el día. Luego viento S. y tronadas lineales en Extremadura, Andalucía y la Mancha, despues, con poca intensidad en el centro para terminar con viento O. y aparatos de tempestad.

Tercer estadio.—Días 23 al 25.—Vario y ventoso; borrasca en el Cantábrico; viento SE. y tronadas de carácter local; luego viento S. y nuboso con tempestades en Cataluña y Levante y en el resto de España, nubes, relámpagos y tronadas por la noche.

Cuarto estadio.—Días 26 al 28.—Vientos encontrados del S. SO. y O. calor, irradiación y N. y NE. para presentarse celagería, y con tronadas fugaces, hace fresco al caer la tarde.

Quinto estadio.—Días 29 al 31.—Régimen del SO. y tronadas: lluvia estacional, fresco y NE. para terminar con tiempo propio de otoño y calor durante el día.

ESCOLÁSTICO.



Santo de hoy.—San Luis obispo, San Mariano y San Magín.

Santo de mañana.—San Bernardo y San Samuel.

— 254 —

deretas y castañuelas, y donde quiera que se detienen, arman un baile y dos ó tres pendencias.

Entre la algazara que produjo en el Corral de los Chícharos, la entrada de una de estas comparsas, deslizóse también en el patio un hombre alto, vestido de mujer, con saya de percal rameado, desteñido pañolón negro, y bastísima careta de cartón, simulando la cara de una vieja con anteojos verdes. Deslizóse como pudo entre el gentío, dando acá y allá manotazos, y fuese derecho hacia la vivienda de Mariana: la puerta estaba cerrada, y la Salamanca, sentada en el umbral de la suya, contemplaba la algazara, sonriendo satisfecha, como una bruja vieja que se solaza en el aquelarre, con el regocijo de sus jóvenes compañeras. El hombre varió de dirección al verla, y se mantuvo oculto entre el grupo de máscaras y vecinos que rodeaba al columpio.

Una nueva invención de esas que anualmente saca el pueblo á relucir en los días de carnestolendas, desembocó en aquel momento en el patio. Dos fornidos jayanes, vestidos á manera de mozos de cordel, y uncidos ambos, como los bueyes al yugo, á una gran palanca, caminaban lentamente, dando fuertes zancadas, inclinado el cuerpo y anhelante la respiración, como si les rindiese el peso de una sardina arenque, que colgada de fuertes cordeles, pendía de la palanca. De esta suerte dió la pareja procesionalmente la vuelta al patio, entre las risas y algazara del gentío, y se fué por donde había venido, á llevar la diversión á otra parte. El hombre vestido de mujer, aprovechó el remolino de gente que los de la palanca formaban á su paso, para acercarse con disimulo á la puerta de Mariana, y mirar al interior por el agujero de la cerradura. La muchacha estaba dentro: pero el hombre no pudo distinguirla en su rápida ojeada, y se alejó con prisa, al ver á la Salamanca firme en su puesto, como si fuera el Cancerbero encargado de vigilar la cerrada puerta.

— 255 —

Una gritería infernal resonó entonces en el callejón que conducía al patio, y docenas de docenas de pilletes y granujas desembocaron en él, precediendo y rodeando al personaje obligado en las carnestolendas de cabo de barrio, al *tío del higuito*: invención popularísima en Andalucía, cuyo origen remonta cierto autor erudito á edades antiquísimas, comprobando su aserto con estos versos de Aristófanes:

Haud aliter atque pueri solent
Cum ficos laqueo appensos patulo ore capiunt.

Era el higuito un mocetón vigoroso, vestido con ruedos y esteras viejas, alto picurucho de lo mismo en la cabeza, y feísima careta de pellejo de conejo en el rostro: traía una espuerta de higos al brazo, y en la mano una larga caña, de cuyo extremo pendía una cuerdecilla con un higo atado en la punta: daba golpecitos en la caña con otra más pequeña, haciendo de este modo saltar el higo, que con espantosa gritería intentaban los chiquillos coger con la boca, gritando todos al mismo tiempo:

¡Al higuí, al higuí!
Con la mano no;
Con la boca sí.

El higuito fué acogido con aclamaciones frenéticas por la muchedumbre, y nivelados grandes y pequeños por la común alegría, comenzaron á brincar en torno de la caña, persiguiendo á los higos que saltaban á su empuje. En vano esperó entonces el mascarón de la careta vieja, que la Salamanca abandonase su puesto, para tomar parte en la general algazara: detúvola sin duda su dignidad de doctora, y limitóse á reir descompasadamente, batiendo las palmas, cada vez que alguna boca afortunada atrapaba algún higo. El hombre pa-



En el correo de anteayer regresó de Alicante nuestro distinguido amigo, el alcalde D. Santiago Reig Aguilar, cumplido el objeto de su viaje, de saludar al Gobernador, Sr. López de Oyarzábal.

El Sr. Reig se muestra muy satisfecho de su entrevista con la primera autoridad civil de la provincia, de la que habla con elogio, diciendo que es un perfecto caballero que reune por sus talentos y su vasta ilustración, grandes condiciones para el mando del gobierno provincial.

A los periodistas nos es muy conocido el nombre del Sr. López de Oyarzábal, y no ha podido, por lo tanto, sorprendernos las impresiones gratísimas, que relativas á su personalidad y á su cultura, le hemos oído al Alcalde Sr. Reig.

Tenemos la firme convicción de que nuestra provincia está de enhorabuena con tener al frente del gobierno civil á una personalidad de tan relevantes méritos como el Sr. López de Oyarzábal y hemos de creer, fundados en esta opinión, que con su aquiescencia no se verán hollados la justicia y el derecho.

Que por algo, hablando de los hombres de espíritu recto, dijo el poeta

Por el rey, contra la ley
no rompe la espada Themis.

—En la iglesia de San Agustín principia hoy martes el Novenario al S. P. Titular de este templo.

Al anochecer se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y terminando con los gozos al santo.

El mismo orden se guardará en los sucesivos días.

—Se nos denuncia un hecho altamente escandaloso.

Parece ser que un sujeto, sin duda una bestia en figura humana, se entretiene en cometer en nuestros templos y á presencia de las señoras, acciones tan torpes que no hay palabra decente para poder expresarlas.

Se trata de una de esas abominaciones que no tienen nombre y por añadidura se comete en lugar santo.

Nos permitimos recomendar mucha vigilancia á los señores curas y encargados de las iglesias de nuestra ciudad, para ver si se consigue sorprender al sátiro en cuestión con las manos en la masa y se le manda á Ceuta á *afeitar* monas.

Las personas ofendidas harían muy bien en denunciar los casos que ocurran, á los señores curas ó encargados de las iglesias, para que estos tomaran el asunto por su cuenta.

—El domingo hubo huelga de revendedoras, en la acepción estricta de la palabra.

El nuevo Reglamento de Mercados, les pone las peras á cuarto á esta respetable clase de *comerciantas* en lechugas, nabos y otras verdolagas gandienses, ó hablando en propiedad, hijas legítimas de nuestra hermana Gandía y por consecuencia sobrinas nuestras, y ofendidas ellas (las revendedoras, no las verdolagas) en su decoro profesional, dejaron de establecer sus puestos en los sitios que previamente se les había asignado.

Pero ¡oh dolor! el público no se dió por ofendido y se aprovisionó de vituallas para la semana, encontrando en los precios una evidente economía.

Un aplauso, pues, al Sr. Alcalde y á la Comisión del Mercado por el interés mostrado en este vitalísimo asunto.

—La Junta general que debía celebrarse el pasado domingo para tratar de la cubierta del local del teatro de la sociedad «El Trabajo», ha sido aplazada, según nuestras noticias, hasta el próximo domingo.

—En la calle de Arias Miranda, frente á la puerta del Matadero, promovieron varios matarifes, en las primeras horas de la tarde de anteayer domingo, un monumental escándalo, que quedó apaciguado con la intervención de tres guardias municipales, pero no sin que los contendientes sacaran su miajita de *pupa*, porque hubo quien recibió un mordisco de P. P. y W.

En las horas del sacrificio de reses en el Matadero, no estaría de más la presencia de algún guardia municipal, como medida previsora contra disputas y escándalos.

—«El Cristo de la Vega» se titula una zarzuela en tres actos y varios cuadros que nuestro apreciable amigo y paisano D. Gonzalo Cantó ha escrito en colaboración con el ilustrado periodista D. Fernando Soldevilla y á la que pone música el inspirado compositor D. Apolinar Brull.

La obra ha sido admitida por la empresa del teatro-circo de Parish, para estrenarla en la próxima temporada de invierno y será puesta en escena con gran lujo y propiedad en trajes y decoraciones, á cuyo efecto el pintor encargado de estas, irá á Toledo con objeto de trasladar al lienzo con la mayor exactitud posible la famosa capilla en que se supone la acción de la leyenda y de la que toma título la nueva producción de los Sres. Cantó y Soldevilla.

«El Cristo de la Vega», á juzgar por las opiniones de los que han asistido al acto de su lectura, promete ser uno de los éxitos de la temporada.

—Por falta de espacio, no publicamos hoy la revista de la función celebrada anteanoche en el teatro de la sociedad «El Trabajo.»

Lo haremos mañana.

—Por su gran trascendencia, caso de no ser desmentido, lo cual, desgraciadamente, no es de esperar, puesto que procede de «El Economista», importante revista que se distingue por la seriedad de sus juicios y casi siempre bien informado, copiamos lo siguiente:

«¿Se subirá el descuento? De este asunto se habla menos que en semanas anteriores; pero constituye uno de los temas predilectos de los comentaristas financieros.

Parece que en el consejo del Banco se han manifestado dos tendencias: unos querían bajar el tipo actual y otros subirlo, y ante opiniones tan encontradas, parece también se conservará el «statu quo», aunque quizá por poco tiempo.

Decimos que quizá por poco tiempo, porque se nos dice que para otoño es muy probable que se acuerde subir el tipo del descuento.

Nuestra impresión, determinada por conferencias que hemos tenido con algunos personajes, pero sin informaciones concretas que nos permitan asegurarlo, es que probablemente se subirá el descuento pronto, antes que finalice Septiembre, esto es, antes que la actividad vuelva á la vida de los negocios.

No hay que dar importancia al hecho de que muchos consejeros del Banco están fuera: también sucedía lo mismo el año pasado, y el 20 de Agosto se acordó la subida de 3 y medio á 4 por 100.»

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 11.2 8 pesetas por 239 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se satisficieron 8 771 pesetas 29 céntimos, á solicitud de 45 imponentes, 10 de ellos por saldo.

—El gobernador del Banco de España, don Andrés Mellado, ha dirigido á los directores de las sucursales en provincias una circular excitándoles para que cuiden de que los beneficios del crédito del Banco de España alcancen á los pequeños propietarios, industriales y agricultores.

—El presidente de la Asociación «Catalunya», nos comunica en atento besa la mano, haber acordado aquella asociación celebrar un concurso de fotografía que abarque las regiones de Baleares, Roselló, Valencia y Cataluña, habiéndose creado las oportunas comisiones de ejecución, propaganda, etc.

—He aquí un modo de conocer cuándo un diamante es verdadero ó falso:

Con un lapicero, se hace un punto en un papel blanco, y se mira al través del diamante que se desea analizar: si sólo se ve un punto puede asegurarse que el diamante es bueno, ó, lo que es lo mismo, piedra preciosa, fina; pero si el punto aparece extendido ó multiplicado, la piedra es desde luego mala ó falsa. Este sistema tiene el mérito de la sencillez.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Monjas multadas

París.—Participan desde Boulogne que cinco hermanas oblatas, de Merck, han sido condenadas á 10 francos de multa, con sobreseimiento, por formación de Asociación y apertura de escuela sin autorización.

Siete escuelas públicas, dirigidas por religiosas, han tomado carácter laico en el departamento del Eure y Loire, sin incidente alguno.

Un ministro y un vicario

París.—Telegrafían de Besancon que el ministro de Comercio, M. Trouillot, contestando al vicario general de la diócesis que daba seguridades al Gobierno del amor que el clero siente hacia Francia, dijo que no es bastante amar á Francia, sino que se necesita además respetar sus leyes.

Las heridas de Obolensky

París.—Un despacho de San Petersburgo dice, á propósito del atentado de que fué víctima el conde de Obolensky, que éste no recibió más que muy ligeras heridas, careciendo éstas, no sólo de gravedad, sino de verdadera importancia.

La lucha religiosa

Madrid 18 (12-30)

Dicen de Lesneven que ayer tarde, á primera hora, recibió el almirante Cuverville un despacho, en el que anunciaba que las tropas que acababan de proceder á la expulsión de las Hermanas, en los pueblos de Pont-Croix y Audierne, se dirigían sobre Le Folgoet, Ploudaniel y Saint-Meen.

M. de Cuverville previno inmediatamente á estos tres pueblos; se dió la voz de alerta, y cada uno de los vecinos tomó posiciones, dispuestos todos á ofrecer una resistencia encarnizada.

Pero pasaron las horas y las tropas no llegaron.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar anoche la presente edición, dejamos de recibir los últimos telegramas de nuestro servicio particular, incluso el de las cotizaciones de Bolsa.

Hoy los recibiremos, seguramente, y desde luego quedan en esta Redacción á disposición de nuestros suscriptores.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el ape-

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS — NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡14 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demas trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

GASMOTORENFABRIK DEUTZ

EN COLONIA-DEUTZ

única casa constructora de los

MOTORES LEGITIMOS OTTO

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS

MOTORES ELÉCTRICOS

para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y

GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

Emulsión Española

DEL DOCTOR TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de París 1900.—Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, *verdadero*, *garantizado*, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo.*

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIO DEL DR. TRIGO, SAGUNTO, 144.—VALENCIA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE.)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos